

Santiago de Cali, julio del 2025.

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

División Signos distintivos

E. S. D

REFERENCIA:	PODER ESPECIAL
PROCESO:	REGISTRO DE MARCA
SOLICITANTE:	Jonathan Reinoso Cándelo
APODERADOS	LUIS EDUARDO FORERO ZEA C.C.No.1.107.098.023 JOSE GILDARDO PORRAS ROSERO C.C. No. 1.144.185.375

Atento saludo.

Jonathan Reinoso Cándelo mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Cali – Valle del Cauca e identificado con la **C.C. No. 1.130.666.084** para efectos de notificaciones en la dirección de correo electrónico jreinoso86@gmail.com mediante el presente escrito, otorgo poder amplio y suficiente a:

i. a **LUIS EDUARDO FORERO ZEA**, abogado en ejercicio, con domicilio profesional en la ciudad de Santiago de Cali, quien se identifica con la **C.C. No. 1.107.098.023** de Cali (V), portador de **T.P.No.356.551** del Consejo Superior de la Judicatura y correo electrónico registrado en el SIRNA luiszea99u@gmail.com

ii. a **JOSE GILDARDO PORRAS ROSERO**, abogado en ejercicio, con domicilio profesional en la ciudad de Santiago de Cali, quien se identifica con la **C.C.No.1.144.185.375** de Cali (V), portador de **T.P. No. 356.582** del Consejo Superior de la Judicatura y correo electrónico registrado en el SIRNA joseporrasrosero@hotmail.com





Notaría de Cali, julio del 2023.

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

División Signos distintivos

E. S. D.

REFERENCIA:	PODER ESPECIAL
PROCESO:	REGISTRO DE MARCA
SOLICITANTE:	Londona Reinos Córdoba
APODERADOS:	LUS EDUARDO FORERO IZA C.C. No. 1.107.998.023

EN BLANCO
Notaría Doce de Cali

Atento saludo.

Londona Reinos Córdoba mora domiciliado en la ciudad de Cali - Valle del Cauca e identificado con C.C. No. 1.130.848.084 por el efecto de notificaciones en el proceso de registro electrónico de marcas, con el fin de otorgar poder amplio y suficiente a:

I. a LUS EDUARDO FORERO IZA, abogado, con domicilio profesional en la ciudad de Santiago de Cali, identificado con la C.C. No. 1.107.998.023, de Cali (V), portador de la T.F. No. 354.551 del Consejo Superior de la Judicatura y correo electrónico registrado en el SRNA forero@forero.com

II. a JOSE GILBERTO PORRAS ROSERO, abogado en ejercicio, con domicilio profesional en la ciudad de Santiago de Cali, quien se identifica con la C.C. No. 1.144.186.375 de Cali (V), portador de la T.F. No. 354.551 del Consejo Superior de la Judicatura y correo electrónico registrado en el SRNA porras@porras.com





para que inicien y lleven hasta su culminación todos los trámites y procesos que involucren propiedad intelectual que el poderdante requiera.

Los apoderados quedan específicamente facultados, para interponer recursos e incidentes, aportar, solicitar e intervenir en la práctica de pruebas dentro del proceso, formular tachas de falsedad, conciliar, intervenir en toda clase de audiencias y diligencias, recibir notificaciones y tener acceso al expediente, recibir, presentar oposiciones transigir, desistir, sustituir libremente, reasumir y renunciar a este poder, presentar derecho de petición y en general, ejecutar todos los actos a que hubiere lugar para el cabal cumplimiento del mandato y el ejercicio de los derechos del poderdante en el proceso de la referencia.

PODERDANTE

Jonathan Reinos C.
JONATHAN REINOSA CÁNDELO
C.C. No. 1.130.666.084

APODERADO

LUIS EDUARDO FORERO ZEA
C.C. No. 1.107.098.023
T.P No. 356.561 del C.S.J.

JOSE GILDARDO PORRAS ROSERO
C.C. No. 1.144.185.375 de Cali
TP No. 356.582 del C.S.J.

Notaría 12

REPÚBLICA DE COLOMBIA
NOTARÍA DOCE DE CALI
PODER ESPECIAL

Verificación Biométrica Decreto Ley 019 de 2012

En el despacho de la Notaría 12 del Circulo de Cali, el día 2025-07-03 15:31:12 se presentó el compareciente:

REINOSA CANDELO JONATHAN
identificado(a) con C.C. No. 1130666084

y manifestó que el contenido de este documento es cierto y que la firma en el puesta es suya. El compareciente autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento. Para constancia firma.

Jonathan Reinos C.
El compareciente

MARIA ISABEL CAICEDO VALENCIA
NOTARIA 12 (E) DEL CÍRCULO DE CALI

MARIA ISABEL CAICEDO VALENCIA
Notaria Doce de Cali (E)

Cod. vv777

16338-7141a8a9

